



Memorando Nro. BIESS-GGEN-2024-2112-MM

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Juan Carlos Soria Cabrera (E.)
Gerente General, Encargado

ASUNTO: Proceso de Contratación del "Servicio de Consulta de Buró de Crédito".

De mi consideración:

BASE LEGAL:

REGLAMENTO PARA LAS CONTRATACIONES DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO DEL BANCO EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL – BIESS

“(…). Art. 39. - Informe de la Comisión de contratación. - La Comisión de contratación, luego de la evaluación de las ofertas, deberá emitir el informe final de resultado del proceso, que contemple de manera pormenorizada el desarrollo de cada etapa precontractual, conclusiones y la recomendación expresa de adjudicación, cancelación, suspensión o declaratoria de desierto, según corresponda; el cual deberá ser remitido al gerente general o su delegado para conocimiento y aprobación”.

ANTECEDENTES:

Mediante memorando Nro. BIESS-DSGC-2024-1969-MM de 26 de noviembre de 2024, Director de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas notificó:

“Mediante Resolución Administrativa No. BIESS-RA-GGEN-CADM-DSGC-043-2024 de 25 de noviembre de 2024, el Gerente General Encargado, resolvió autorizar el inicio del procedimiento de Giro Especifico del Negocio, cuyo objeto es la contratación de “SERVICIOS DE CONSULTA DE BURÓ DE CRÉDITO”; aprobar las bases del concurso, presupuesto referencial, cronograma y designar la comisión de contratación que estará conformada por:

Nombres y Apellidos	Cargo	Función en la Comisión de Contratación
LEÓN XAVIER ROLDÓS ICAZA	Asesor de Gerencia General	Delegado de la Gerencia General, quien lo presidirá
PAREDES BALSECA JANNETH MARISOL	Subgerente de Crédito (E)	Subgerente de Crédito (E)
GARRIDO MEDRANDA ANGÉLICA PATRICIA	Profesional 1	Profesional afín al objeto de contratación



Memorando Nro. BIESS-GGEN-2024-2112-MM

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2024

En tal virtud, NOTIFICO a ustedes, que han sido designados miembros de la Comisión de Contratación para llevar a cabo el proceso por Giro Específico del Negocio para la contratación de “SERVICIOS DE CONSULTA DE BURÓ DE CRÉDITO. (...)”.

SOLICITUD:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Contratación del “**SERVICIO DE CONSULTA DE BURÓ DE CRÉDITO**”, en cumplimiento de la normativa señalada anteriormente; y, una vez cumplidas a cabalidad todas las etapas del proceso de Giro Específico de Negocio, en legal y debida forma, remito para su conocimiento y aprobación el informe final de resultado Nro. GEN-BURO-001-2024, mediante el cual la Comisión de Contratación recomendó expresamente: “(...) *la adjudicación del proceso de Giro Específico del Negocio, cuyo objeto es: “SERVICIOS DE CONSULTA DE BURÓ DE CRÉDITO” a la empresa DATAEXPERTO-BURÓ DE INFORMACIÓN CREDITICIA S.A RUC: 1792952441001, toda vez que cumple con lo establecido en las bases del concurso*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Leon Xavier Roldos Icaza
ASESOR DE GERENCIA GENERAL

Anexos:

- INFORME FINAL DE RESULTADO DEL PROCESO

Copia:

Sra. Ing. Janneth Marisol Paredes Balseca (E.)
Subgerente de Crédito, Encargada

Srta. Mgs. Angelica Patricia Garrido Medranda
Profesional 1

Sr. Abg. Steven Paul Escudero Andrade
Analista Junior de Asesoría Legal y Contratación Pública



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Memorando Nro. BIESS-GGEN-2024-2112-MM

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2024

JS